

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9933 *ORDEN de 29 de mayo de 1985 por la que se dispone el cese como Presidente de la Comisión de Seguimiento del Programa de Construcción de Viviendas de Protección Oficial 1984-1987, de don Antonio Torrero Mañas.*

Excmos. Sres.: Procede dar cumplimiento a las previsiones contenidas en la disposición adicional sexta del Real Decreto 3280/1983, de 14 de diciembre.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Economía y Hacienda, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Cesar como Presidente de la Comisión de Seguimiento del Programa de Construcción de Viviendas de Protección Oficial 1984-1987 a don Antonio Torrero Mañas.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de mayo de 1985.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Economía y Hacienda, y de Obras Públicas y Urbanismo.

9934 *ORDEN de 29 de mayo de 1985 por la que se designa Presidente de la Comisión de Seguimiento del Programa de Construcción de Viviendas de Protección Oficial 1984-1987 a don Julio Rodríguez López.*

Excmos. Sres.: Procede dar cumplimiento a las previsiones contenidas en la disposición adicional sexta del Real Decreto 3280/1983, de 14 de diciembre.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Economía y Hacienda, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Designar Presidente de la Comisión de Seguimiento del Programa de Construcción de Viviendas de Protección Oficial 1984-1987 a don Julio Rodríguez López.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de mayo de 1985.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Economía y Hacienda y de Obras Públicas y Urbanismo.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9935 *ORDEN de 13 de mayo de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Fernando Sartorius y Alvarez de Bohorques.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Sartorius y Alvarez de Bohorques, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril.

He tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en

la vacante producida por jubilación de don Eduardo García Ontiveros y Herrera, y efectos de 6 de febrero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de mayo de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9936 *ORDEN de 13 de mayo de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Manuel Benavides y Lopez-Escobar.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Benavides y López-Escobar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril.

He tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Fernando Sartorius y Alvarez de Bohorques, a efectos de 6 de febrero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de mayo de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9937 *ORDEN de 13 de mayo de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Luis Crespo de Vega.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Crespo de Vega, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril.

He tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Manuel Benavides y López-Escobar, y efectos de 6 de febrero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de mayo de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9938 *ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a la Maestra de Primera Enseñanza doña Pilar Bullich Tella como procedente de los cursillos de 1936 convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15).*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Pilar Bullich Tella, cursilista de 1936 que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decre-

to de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiendo al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Pilar Bullich Tella, reconociéndole como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de enero de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Enseñanza Primaria del Departamento de Enseñanza de la Generalidad en Barcelona la oportuna declaración relativa a tal punto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

9939 *ORDEN de 6 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Jesús María Vázquez Rodríguez Catedrático de «Sociología (Antropología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1985 la Orden de 19 de febrero de 1985, por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia de la Sección 5.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de fecha 5 de marzo de 1984, en el recurso interpuesto por don Jesús María Vázquez Rodríguez contra la Orden de 23 de febrero de 1982, por la que se declaró desierto el concurso de traslado convocado por Orden de 18 de septiembre de 1979, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Antropología social)», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 7.ª 2. de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y Orden de 10 de enero de 1984, así como que don Jesús María Vázquez Rodríguez fue nombrado Catedrático de «Ética» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca por Orden de 15 de junio de 1981.

Este Ministerio, de conformidad con los dictámenes de la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 15 de febrero de 1985 y 19 de abril de 1985, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don Jesús María Vázquez Rodríguez Catedrático de «Sociología (Antropología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, debiendo optar, dentro del plazo posesorio, por esta Cátedra o por la que actualmente desempeña en la Universidad de Salamanca.

Segundo.—Asimismo, y de elegir la Cátedra de Sociología (Antropología social) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, deberá cumplimentar lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 28 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), en relación con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre.

Tercero.—La Universidad Complutense, en su caso, deberá elevar a la Dirección General de Enseñanza Universitaria el correspondiente expediente económico para la financiación de dicha plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—P. D. el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9940 *ORDEN de 28 de mayo de 1985 por la que se dispone el cese de don Ernesto Gutiérrez Guinea como Director del Departamento de Información Tecnológica del Registro de la Propiedad Industrial, con nivel orgánico de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese de don Ernesto Gutiérrez Guinea, Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal A01PG3253, como Director del Departamento de Información Tecnológica del Registro de la Propiedad Industrial, por haber sido nombrado Subdirector de Servicios Informáticos de la Dirección General de Gestión de Información, dependiente del Instituto Nacional de Industria.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1985.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9941 *ORDEN de 28 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Diego José Martínez Martín, funcionario del Cuerpo superior de Administradores Civiles del Estado como Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Diego José Martínez Martín, con número de Registro de Personal A01PG3199, como Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial, con nivel orgánico de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9942 *ORDEN de 28 de mayo de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Alfonso Rebollo Arévalo como Subdirector general de Estudios del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (nivel 30) a don Alfonso Rebollo Arévalo, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, con número de Registro de Personal T69CO02A0032 y destino actual en la Consejería de Trabajo Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.